peor cada dia, oyendo la mucha mies que Dios habia descubierto en estas regiones, pasó á ellas con licencia del Emperador Cárlos V, cuyos buenos sucesos siempre encomendaba á Nuestro Señor muy particularmente, y cuya muerte tambien supo el mismo dia que murió, y luego le hizo sus honras. Fué el primero que administró á los tarascos el santísimo sacramento de la Eucaristía, y supo muy bien aquella lengua y la mexicana. Floreció Fr. Miguel de Bononia, flamenco, que supo cinco lenguas diferentes de indios, y en ellas predicó y convirtió á muchos, y Fr. Juan Badiano, frances, de la provincia de Aquitania la antigua. Estos dos fueron luego al principio compañeros del padre Fr. Martin de Jesus, y con ellos Fr. Pedro de las Garrobillas, que fué muy diestro en la lengua indiana, y quitó los abominables sacrificios de Zacatula, y le acaecia en un dia quebrantar mil ídolos. Fr. Antonio de Beteta, que habia sido maestro de novicios en el convento del Abrojo, cerca de Valladolid, y tambien en esta tierra, excelente lengua de los indios, fué algunas veces custodio; y habiendo dicho primero la hora en que habia de morir, murió cantando *Te Deum laudamus*. Fr. Ángel de Valencia, de la provincia de Valencia, verdaderamente ángel en condicion, conocílo provincial, y pienso fué el primero de los provinciales de aquella provincia. Este padre, poco antes que muriese, habiendo estado como en éxtasi y arrobado un rato, vuelto en sí como despertando de un sueño, dijo aquellas palabras que Santa Isabel dijo
Lúc. I. á la Reina del cielo cuando la visitó: «*Unde hoc mihi?* ¿Dónde merecí yo que la Madre de mi Dios y Señor venga á visitarme?» Por donde se entendió que tambien fué servida de visitar en aquella hora á su siervo. Fr. Juan de S. Miguel, famosa lengua y excelente predicador (que hizo bajar de las montañas muchos indios que vivian derramados por ellas haciendo vida silvestre, y los juntó en poblaciones en los llanos), instituyó los hospitales que son de grandísima utilidad en aquella provincia: y dió el órden que tienen de sustentarse como se sustentan, lo que entre los mexicanos no ha habido remedio que tuviese buen efecto. Fr. Maturino Gilberti, frances, de la provincia de Aquitania, notable trabajador con los indios; y de gran compasion en ver la falta que tenian de ministros, traia contino en
Thren. 4. su boca aquellas palabras del profeta Jeremías: «Los pequeñuelos pidieron pan, y no habia quien se lo partiese.» En la lengua tarasca (que es la de Michoacan) ninguno le hizo ventaja, y en ella compuso una obra de mucha doctrina. Otro frances hubo de Aquitania, llamado Fr. Juan de la Cruz, gran siervo de Dios y buen obrero

de su viña. De la provincia de Castilla florecieron Fr. Francisco de Oropesa y Fr. Francisco de Torrijos. Del Andalucía Fr. Gerónimo de la Cruz, que padeció hartos trabajos por defension de los indios, y Fr. Francisco de la Cruz, á quien (segun se dice) se le tañeron las campanas cuando murió. Fr. Daniel, lego italiano que tomó el hábito en la provincia de Santiago, fué ejemplarísimo en su vida y de extremada penitencia. Trajo mas de cincuenta años vestida á las carnes una cota de hierro. Ayunaba continuamente tres dias en la semana á pan y agua, y mas todas las vigilias que se ofrecian; no tenia cama ni otra cosa en su celda, dormia arrimado á un maderillo que tenia en un rincon de ella; era continuo trabajador, en especial en el oficio de bordar, y lo enseñó á los indios, primero en esta provincia y despues en la de Michoacan y Jalisco, adonde murió; dándole la extremauncion le hallaron una cadena gruesa ceñida al cuerpo y la disciplina con que se azotaba, de cadenilla de hierro. No procedo mas adelante en nombrar los varones santos que florecieron en aquella provincia, porque quererlos contar todos seria nunca acabar. Tiene esta dicha provincia de largo ciento y veinte leguas, y de ancho cincuenta.

CAPÍTULO VI.

De la fundacion de la provincia de Yucatan, y de los apostólicos varones que florecieron en ella.

Yucatan, provincia de la Nueva España.

Yucatan, que algunos llaman Campeche por un pueblo y puerto que tiene, y otros Champoton, es una provincia que por la mayor parte parece isla, á la manera de España, porque por las tres partes es cercada de mar, aunque diferentemente, porque á Yucatan la cerca el mar por el oriente y poniente y septentrion, y solamente por la parte del mediodía entra en tierra firme. Y así por aquella parte se extienden mas sus términos de norte á sur, y de oriente á poniente no tiene mas de cien leguas. Estará Yucatan como trescientas leguas de México ó poco menos á la parte del oriente, algo desviada al mediodía, de suerte que las naos que vienen de España al puerto de la Veracruz la dejan á la mano izquierda. Es tierra muy cálida, aunque sana por ser seca, que en la superficie no tiene rios ni lagunas, sino que toda la agua de que se sirven es de pozos, y son de rios que corren por debajo de tierra. Los hombres mueren de pura

vejez, porque no hay las enfermedades que en otras tierras, y si hay malos humores, el calor los consume, y así dicen que no son menester allí médicos. Cerca de la fundacion de aquella provincia en lo espiritual, y de la introduccion del santo Evangelio en ella, es de saber que el primero que llegó allí á dar noticia de nuestra fe y predicarla á los indios, fué el padre Fr. Jacobo de Testera, en el año
1534. de treinta y cuatro, con otros cuatro religiosos, siendo actualmente custodio de esta custodia que era de México, antes que se hiciese provincia, porque este padre (como hombre de singular espíritu y ferventísimo celo de la salud de las almas) no se contentó con procurar la doctrina y enseñamiento de las que tenia á su cargo en lo que era el reino de México y sus comarcas, sino que quisiera convertir y traer al conocimiento de su Criador no solo á todos los indios, mas aun á todas las gentes del mundo. Y con este deseo no dejó pedazo de tierra de lo que entonces por acá estaba descubierto que no anduviese. Y así fué á Michoacan y á Guatimala (segun me lo afirma un indio que hoy dia vive, criado suyo que consigo llevó á España cuando fué al capítulo general de Mantua), aunque de ello no he tenido noticia por otra via. Fué tambien (como ahora lo iba diciendo) á Yucatan, donde halló muy buen acogimiento en los indios, y mucha disposicion y aparejo para imprimir en ellos la palabra de Dios, á quien dió muchas gracias por las muestras que daba de querer obrar salud en aquellas sus criaturas. Comenzó á juntar y enseñar á los hijos de los mas principales, como se habia hecho en lo de México, y con ellos juntamente servian él y sus compañeros las cosas de la iglesia, y trabajaban de apartar á los naturales de la tierra del servicio de los ídolos, con lo cual se les iba allegando mucha gente. Visto por los soldados españoles que los frailes tenian á los indios ya domésticos y congregados en la escuela, comenzaron á sonsacarlos y servirse de ellos, y á desordenarse en tanto grado, que totalmente les impidian la doctrina, porque ya con mucho trabajo apenas los podian juntar, y á los que acudian no les daban lugar para aprender lo que los frailes les enseñaban. El Fr. Jacobo iba á la mano en esto á los soldados, y en otras exorbitancias y excesos que de contino hacian, de donde comenzaron á tener entre sí rencillas y disensiones. Y tales obras hicieron ellos al bendito padre, y tal tratamiento, que fué compelido á dejarlos y volverse á México, llevando consigo á sus compañeros, viendo que con tanto estorbo, y sin tener favor, no se podia hacer fructo en aquellas ánimas, las cuales por entonces quedaron sin doctrina. Dicen que fué

tanta la insolencia de aquellos malos cristianos, y que tan del todo perdieron el temor de Dios y vergüenza de los hombres, que traian allí ídolos comprados ó tomados de otras partes y se los vendian á aquellos indios de Champoton, y les decian que no creyesen lo que les predicaban los frailes, solo por tenerlos desocupados de doctrina para servirse de ellos en lo que les querian mandar. ¿Qué mas mal que este se puede decir de hombres baptizados y hijos de cristianos viejos? ¿Y qué es lo que no hará la malvada cobdicia, pues trae al hombre cristiano á tan maldita blasfemia? No sin causa el Apóstol Colos. 3.
á la cobdicia ó avaricia llamó servidumbre de ídolos, pues hace que el cristiano los haga adorar, negando á su Dios verdadero. Los segundos religiosos que llegaron á Yucatan fueron unos que el padre Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, siendo provincial de esta provincia del Santo Evangelio, envió en busca de nuevas gentes para les predicar la ley de Dios y reino de los cielos, como lo refiere el padre Fr. Toribio Motolinea, compañero suyo (que ambos eran de los doce). Dice, pues, el padre Fr. Toribio, que el de Ciudad Rodrigo envió el año de treinta y siete cinco frailes por la costa del mar del 1537.
norte, y que fueron predicando y enseñando á los naturales por los pueblos de Guazacualco y Tabasco, donde habia una poblacion de españoles que se nombra Santa María de la Victoria, y llegaron á Xicalango. Y pasando la costa adelante, fueron á Champoton y á Campeche, que son pueblos de lo que los españoles llaman Yucatan. Y en este camino y entre estas gentes se detuvieron dos años, y hallaban en los indios habilidad y disposicion para venir á nuestra fe y creencia, porque oian de grado y deprendian la doctrina cristiana (y esto seria como la ausencia del padre Fr. Jacobo los dejó con la leche en los labios). Y que estos frailes notaron en aquellos indios dos cosas; la una, que trataban verdad, y la otra que no tomaban cosa ajena, aunque estuviese muchos dias caida en la calle. Esto es lo que dice el padre Fr. Toribio. Y (segun parece) aquellos cinco religiosos dieron la vuelta á México al cabo de los dos años, porque no llevaban instruccion de quedar por allá, sino de volver á la presencia de su prelado. Los terceros que llegaron á Yucatan y comenzaron á hacer allí asiento, fueron cuatro religiosos que el mismo Fr. Toribio (de quien acabo de hacer mencion) envió allí desde Guatimala el año de cuarenta y dos. Porque pasa así, 1542.
que recien vuelto del capítulo general de Mantua por comisario general el padre Fr. Jacobo de Testera, envió al sobredicho Fr. Toribio á Guatimala con doce frailes que para este efecto habia sacado

de la provincia de Santiago (que es la de Salamanca), de los cuales el dicho Fr. Toribio, llegado á Guatimala y proveido lo que convenia para aquella tierra, envió desde allí los cuatro que tengo dicho á Yucatan; varones bien suficientes para plantar de nuevo lo que se pretendia. Cuyos nombres fueron, Fr. Luis de Villalpando, buen letrado y notable religioso, y el primero que supo la lengua de aquella tierra y que hizo arte y vocabulario en ella; Fr. Lorenzo de Bienvenida, que perseveró allí mucho tiempo y trabajó por aquella planta hasta hacerla provincia, como despues se dirá; Fr. Melchior de Benavente, santo religioso, que por serle muy contrario á su salud y quietud el calor de aquella tierra, se vino en breve á esto de México, á do santamente perseveró, como se podrá ver en su vida en el quinto libro de esta Historia; Fr. Juan de Herrera, lego, que tuvo allí escuela muchos años y sacó muchos y muy hábiles discípulos lectores, escribanos y cantores, y despues vino á esta provincia de México, y de aquí pasó á la custodia de Zacatecas, por ventura llevado del Espíritu en estas mudanzas, para alcanzar lo que acá no pudiera, porque allí lo mataron los chichimecos, como han hecho á otros muchos frailes, segun adelante se verá. Con estos religiosos tuvo asiento la doctrina y predicacion de nuestra santa fe en lo de Yucatan. Tras estos fueron otros que les ayudaron y aprendieron aquella lengua, enseñándosela Fr. Luis de Villalpando, que por esto y por ser el primero que la supo y predicó con ejemplo de esencial religioso, es digno de memoria. Y tambien lo es Fr. Lorenzo de Bienvenida, por lo mucho que trabajó y diversos viajes que hizo hasta poner á Yucatan en forma y título de provincia. Porque (contando sus peregrinaciones) cuanto á lo primero, no teniendo mas de dos monesterios, uno en la ciudad de Mérida, donde están los españoles, y otro en Campeche, vino á México cerca de los años mil y quinientos y cincuenta, y alcanzó del padre Fr. Francisco de Bustamante (que á la sazon era comisario general de todas las Indias occidentales) que aquellas dos casas, por estar tan remotas, hiciesen custodia por sí y fuese subjeta á esta provincia de México. Despues, teniendo algunas mas casas, fué al capítulo general de Aquila en Italia, que se celebró año de mil y quinientos y cincuenta y nueve, y allí negoció que de aquella custodia de Yucatan y de la de Guatimala se hiciese una provincia, concertando que los capítulos se celebrasen á veces, y los provinciales tambien se eligiesen una vez de una parte y otra vez de otra, y cuando el provincial fuese de Yucatan, el guardian de Guatimala

Varones apostólicos de Yucatan.

1550.

1559.

fuese vicario provincial de toda aquella parte (por estar lejos lo uno de lo otro), y cuando el provincial fuese de Guatimala, el guardian de Mérida fuese su vicario en lo de Yucatan. Mas (segun la solicitud de Fr. Lorenzo) no pudieron durar mucho estos conchabos, porque tambien fué al capítulo general de Valladolid, y allí negoció que lo de Yucatan y Guatimala cada una de las partes fuese provincia por sí, y á la de Yucatan intituló de S. José. Tiene al presente veinte y dos conventos, y no hay en todo aquel obispado otros religiosos sino solos los de S. Francisco, y de cinco obispos que hasta el dia de hoy ha tenido, los cuatro han sido frailes franciscos. Fr. Francisco de la Torre, de la provincia de Santiago, fué de los que mas trabajaron con aquellos indios, con ejemplo y doctrina, porque era muy buena lengua de aquella tierra, y aunque fué algunas veces custodio y provincial, siempre se mostró á todos muy humilde, por lo cual fué de todos, así españoles como indios, muy amado y respetado. Dicen tuvo espíritu de profecía, y que poco antes de su muerte lo vieron en oracion levantado de la tierra. Lo que yo sé es que lo conocí por muy siervo de Dios, y dotado de singular paciencia, en una terrible enfermedad que padeció de asma, para la cual vino á buscar remedio á esto de México, y no lo hallando se volvió, y de ella murió. Fr. Diego de Landa, de la provincia de Toledo, fué tambien muy prima lengua de aquella nacion y grande obrero en ella por espacio de muchos años. Tuvo grandes contradicciones y persecuciones de españoles, porque les reprendia ásperamente las tiranías que usaban con los indios, y aun de los mismos indios, porque halló ritos de idolatrías en algunos de ellos despues de cristianos, y los hizo castigar con algun rigor, por lo cual dicen que con hechicerías ó encantaciones intentaron de lo matar, mas siempre lo guardó el Señor y escapó de sus manos. Siendo guardian un año que hubo en aquella tierra grandísima hambre, de que murieron muchos españoles y indios, faltando aun seis meses para la cosecha, y apenas teniendo para un mes al sustento de su convento, mandó que á ninguno que llegase á pedir pan en la portería se le negase. Y proveyendo á todos abundantemente, al cabo de la hambre se halló la misma cantidad de maiz que habia cuando aquello mandó en su casa. Fué á España sobre que le imponian y criminaban el rigor del castigo de los indios, y aun el obispo, que era fraile de su propria órden, era el que mas lo acusaba. Empero examinada la causa en el real consejo de las Indias, conocidos sus méritos y vida inculpable, muriendo el obispo su contrario, fué

1565.

promovido en obispo de aquella Iglesia de Yucatan. Dicen que predicando, por veces vieron sobre su cabeza una corona, y encima de ella una estrella. Vino por obispo el año de mil y quinientos y
1573-1579. setenta y tres, y murió el de setenta y nueve. Á su muerte, los que antes le habian sido enemigos vinieron á confesarlo por santo y amado de Dios; tanta es la fuerza que tiene la verdad, que aunque á tiempos adelgace por la malicia humana, al cabo se viene á manifestar. Está muy concertada aquella provincia de Yucatan, así en lo que toca á la religion de los frailes como en la doctrina y aprovechamiento de los indios. Y débelo de causar ser sola una la lengua de ellos, y ser de una sola órden los ministros; y lo principal, no residir españoles en los pueblos de indios.

CAPÍTULO VII.

De la fundacion de la provincia de Guatemala, y de los santos varones que en ella florecieron.

Guatemala, provincia de la Nueva España.

La provincia de Guatemala cae doscientas y cincuenta leguas de México entre el oriente y el mediodía. Es mucha tierra y doblada y de poca gente, aunque ella en sí muy templada, fértil y abundante
1539. de mantenimientos. El año de treinta y nueve salieron de la provincia de Santiago seis religiosos, segun parece, pedidos por el primer obispo de Guatimala D. Francisco Marroquin, y á su costa los trajo á esta Nueva España y provincia de México, y fueron estos Fr. Alonso de Casaseca (que el Rmo. Gonzaga llama Eras) por caudillo de los otros, Fr. Diego Ordoñez, Fr. Gonzalo Mendez, Fr. Francisco de Bustillo, Fr. Diego de Alva, sacerdotes, y Fr. Francisco de Valderas, lego. Partiéndose de aquí para Guatemala enfermó el prelado Fr. Alonso de Casaseca, y murió en Tepeaca, donde está enterrado. Llegaron los cinco á la ciudad de Guatemala, y fueron recibidos con mucha alegría, caridad y honra, así de los españoles como de los indios, que ya tenian noticia de los frailes franciscos, y en gran manera deseaban gozar de su doctrina. Y luego con particulares limosnas que les hicieron se compró un solar y sitio á do se edificase el monesterio, y en lo que primeramente pusieron su cuidado fué en aprender la lengua de los indios. Mas como eran pocos para tanta gente, con acuerdo del mismo obispo y de la real audiencia, enviaron á España por frailes al lego

Fr. Francisco de Valderas, hombre de toda confianza y muy diligente. Y como tal, con mucha brevedad llegó á España y negoció que le diesen de la misma provincia de Santiago doce frailes, y se los dieron muy religiosos y doctos, y los trajo por el mismo camino que él y sus compañeros primero habian traido, desembarcando en el puerto de San Juan de Ulúa, que es de esta provincia de México. Y por llevarlos de presto á Guatemala (como el camino de aquí para allá es largo y trabajoso, y ellos venian fatigados de la mar) los mas de ellos murieron, y así fué poca la ayuda que llevó el hermano lego. Mas proveyó Dios que por otra parte la tuviesen, porque en el mismo tiempo, viniendo del capítulo general de Mantua el padre Fr. Jacobo de Testera por comisario general de Indias con ciento y cincuenta frailes, envió á Guatimala al padre Fr. Toribio Motolinea con doce de ellos, todos de la misma provincia de Santiago, como ya queda dicho. Entre estos fué uno Fr. Pedro de Betanzos, que en aquellos principios supo mejor que otros la lengua de los indios (que es muy bárbara y dificultosa de pronunciar), y en ella compuso arte y vocabulario, y despues un Fr. Francisco de la Parra la perficionó, añadiendo cuatro ó cinco letras, ó por mejor decir, caracteres, para mejor pronunciar aquella lengua, porque no bastaban las de nuestro *a*, *b*, *c*. Vuelto el padre Fr. Toribio á esta provincia de México, de allí á poco tiempo comenzó á desmedrar aquella plantacion y estuvo en términos de desbaratarse, porque entrado por comisario general el padre Fr. Francisco de Bustamante, y informado de que aquellos religiosos no andaban concordes entre sí, envióles á llamar que se viniesen todos á México. Mas el buen obispo D. Francisco Marroquin (como devotísimo de nuestra religion) no lo consintió, antes los detuvo, escribiendo al comisario. El cual despues hubo de ir en persona acompañando al ilustrísimo D. Antonio de Mendoza, su muy íntimo devoto y amigo, que iba por virey al Perú, año de cincuenta ó cincuenta y uno. Entonces les 1550.
tuvo capítulo y les dió título de custodia del Nombre de Jesus, porque hasta allí no se regian sino por un comisario que ellos entre sí eligian, ó se lo señalaba el prelado superior. Despues en el capítulo general de Aquila, año de cincuenta y nueve, por negociacion 1559.
de Fr. Lorenzo de Bienvenida (como queda dicho), de aquella custodia y de la de Yucatan se hizo una provincia, y últimamente en el capítulo general de Valladolid, año de sesenta y cinco, ambas 1565.
á dos custodias se hicieron provincias. Tiene al presente esta de Guatemala veinte y dos monesterios de nuestra órden y muchos